

ACTA NÚMERO: NOVENTA Y SIETE -----

EN LA CIUDAD DE TIZIMÍN, ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SIENDO LAS NUEVE HORAS Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, ESTANDO REUNIDOS EN EL SALÓN DE ACTOS DEL PALACIO MUNICIPAL, SE EFECTUÓ LA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TIZIMÍN, YUCATÁN 2015-2018, MISMA QUE FUE CONVOCADA, POR QUIEN TIENE FACULTAD PARA HACERLO, PREVIAMENTE Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS TREINTA, TREINTA Y UNO, TREINTA Y DOS, TREINTA Y CUATRO, TREINTA Y SEIS, TREINTA Y SIETE, TREINTA Y OCHO, CINCUENTA Y SEIS, SESENTA Y UNO Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, MISMA QUE SE REALIZÓ DE ACUERDO AL SIGUIENTE: -----

-----ORDEN DEL DÍA -----

PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

SEGUNDO: LISTA DE ASISTENCIA.-----

TERCERO: DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----

CUARTO: LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----

QUINTO: AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL TRÁMITE DE PENSIÓN PARA LA SEÑORA MARCIANA LÓPEZ BALAM, POR SER CÓNNYUGE SUPÉRSTITE DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMÓ JUAN CARLOS TORRES HERRERA, QUIEN SE DESEMPEÑÓ COMO EMPLEADO ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.-----

SEXTO: AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PENSIÓN POR JUBILACIÓN AL C. LORENZO CANUL CEME, QUIÉN LABORA EN EL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.-----

SÉPTIMO: AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PENSIÓN POR JUBILACIÓN AL C. JOSÉ FELIPE EUAN NOH, QUIÉN LABORA EN EL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.-----

OCTAVO: AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL TRÁMITE DE PENSIÓN DE RETIRO POR INVALIDEZ DEL SEÑOR MARCELINO EK CANUL, QUIEN SE DESEMPEÑA COMO POLICÍA EN LA COMISARÍA DE POPOLNAH, MUNICIPIO DE TIZIMÍN, YUCATÁN, PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO.-----

NOVENO: AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE JAKIN JEHOAFAT AVILEZ LUGO, PARA LA ADJUDICACIÓN A TÍTULO DE DONACIÓN GRATUITA DE UN PREDIO PERTENECIENTE AL FUNDO LEGAL DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TIZIMÍN, YUCATÁN MARCADO CON EL NÚMERO 491 DE LA CALLE 51-A.-----

DÉCIMO: AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA OTORGAR ANUENCIA AL SEÑOR HÉCTOR ROLANDO SÁNCHEZ MATOS PARA TRAMITAR ANTE LOS SERVICIOS COORDINADOS DE SALUD DE YUCATÁN, EL CAMBIO DE PROPIETARIO DEL BAR WAIKIKI.-----

DÉCIMO PRIMERO: AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN PARA QUE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE) COBRE EL DERECHO DE ALUMBRADO PÚBLICO (DAP) A TRAVÉS DE SUS OFICINAS.-----

DÉCIMO SEGUNDO: ACEPTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA RENUNCIA DEL C. SANTOS MALDONADO REYES, QUIEN FUERA COMISARIO MUNICIPAL DE LA LOCALIDAD DE EL CUYO, MUNICIPIO DE TIZIMÍN, YUCATÁN.-----

DÉCIMO TERCERO: RATIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL SÚPLENTE DE LA COMISARÍA DE EL CUYO, MUNICIPIO DE TIZIMÍN, YUCATÁN, EL CUAL ESTARÁ SUPLENDO AL COMISARIO RENUNCIANTE SANTOS MALDONADO REYES, EN TANTO SE ELIGE AL NUEVO COMISARIO.-----

DÉCIMO CUARTO: AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN PARA QUE EL CABILDO EMITA CONVOCATORIA RELATIVA A LA ELECCIÓN DE NUEVO COMISARIO MUNICIPAL DEL EL CUYO, MUNICIPIO DE TIZIMÍN, YUCATÁN.-----

DÉCIMO QUINTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

ACTO CONTINUO SE PROCEDE A CELEBRAR LA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO.-----

PRIMERO. DE ACUERDO AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA LIC. GABRIELA ALEJANDRA GUTIÉRREZ MARFIL, SECRETARIA DE LA COMUNA DE TIZIMÍN, YUCATÁN PROCEDE A DAR LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA SESIÓN, EL CUAL FUE **APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----

SEGUNDO. CONFORME AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA LIC. GABRIELA ALEJANDRA GUTIÉRREZ MARFIL, SECRETARIA DE LA COMUNA DE TIZIMÍN, YUCATÁN PROCEDE AL PASE DE LISTA, ESTANDO LOS SIGUIENTES REGIDORES: LIC. JORGE ALBERTO VALES TRACONIS, T.P. GREGORIO SANDOVAL ARAUJO, LIC. GABRIELA ALEJANDRA GUTIÉRREZ MARFIL, ING. SERGIO ENRIQUE CHALÉ CAUICH, LIC. MIGSY ALONDRA CASTRO CAMPOS, MVZ. LUIS FERNELLY RODRÍGUEZ DÍAZ, IQI. SHELINA OSORIO RAMÍREZ, LIC. CINTHIA ALEJANDRA MAY TORRES, C. JOSÉ DOLORES KUYOC XULUC, C. WILLIAM ARIEL RUZ LOEZA Y C. MARIEL GUTIÉRREZ PALMA.-----

TERCERO. DE ACUERDO AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN VIRTUD DE ESTAR PRESENTE LOS ONCE REGIDORES, EL LIC. JORGE ALBERTO VALES TRACONIS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TIZIMÍN, YUCATÁN DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO. ---

CUARTO. CONFORME AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL REGIDOR ING. SERGIO ENRIQUE CHALÉ CAUICH SOLICITA AL CABILDO DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, DEBIDO A QUE TODOS CONOCEN EL CONTENIDO DE LA MISMA, EL CUAL FUE **APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----

QUINTO. DE ACUERDO AL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA LIC. GABRIELA ALEJANDRA GUTIÉRREZ MARFIL, SECRETARIA DE LA COMUNA DE TIZIMÍN, YUCATÁN SOLICITA AL CABILDO LA AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA CONCEDER EL BENEFICIO DE PENSIÓN A LA SEÑORA MARCIANA LÓPEZ BALAM, QUIEN EXHIBE Y ACREDITA CON ACTA DE MATRIMONIO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, SER CÓNYUGE SUPÉRSTITE DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ JUAN CARLOS TORRES HERRERA, MISMO QUE SE ENCONTRABA PENSIONADO Y QUIEN FALLECIÓ EL DÍA 20 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, COMO ACREDITA CON SU RESPECTIVA ACTA DEFUNCIÓN; DICHA PENSIÓN SERÁ POR LA CANTIDAD DE \$3,039.00 (SON: TRES MIL TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN) CANTIDAD EQUIVALENTE AL SETENTA Y CINCO POR CIENTO DEL IMPORTE DE LA PENSIÓN VITALICIA QUE CORRESPONDÍA AL FALLECIDO Y QUE DEBERÁ SER COBRADA EN FORMA MENSUAL.-----

DESPUÉS DE UN INTERCAMBIO DE IDEAS ENTRE LOS REGIDORES PRESENTES, LA SECRETARIA DE LA COMUNA SOMETE A CONSIDERACIÓN EL PUNTO ABORDADO, SIENDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS.-----

SEXTO. CONFORME AL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA LIC. GABRIELA ALEJANDRA GUTIÉRREZ MARFIL, SECRETARIA DE LA COMUNA DE TIZIMÍN, YUCATÁN PIDE AL CABILDO LA AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA CONCEDER EL BENEFICIO DE PENSIÓN POR JUBILACIÓN AL SEÑOR LORENZO CANUL CEME, QUIEN EXHIBE Y ACREDITA CON OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA CUATRO DE JULIO DEL PRESENTE AÑO EXPEDIDO POR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, HABER CUMPLIDO 28 AÑOS CONTINUOS E ININTERRUMPIDOS DE TRABAJO, DESEMPEÑÁNDOSE COMO OPERADOR DE PLANTA AL SERVICIO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TIZIMÍN, YUCATÁN; ASÍ COMO LA SOLICITUD DE RETIRO FIRMADA POR EL SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO RESPECTIVO, EN FECHA 20 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO; ACTUALIZÁNDOSE CON ELLO LO PRECEPTUADO EN LA LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE YUCATÁN, EN CONCORDANCIA CON LA CLÁUSULA CUADRAGÉSIMA PRIMERA, DEL CONVENIO DE TRABAJO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TIZIMÍN, YUCATÁN. DICHA PENSIÓN SERÁ POR LA CANTIDAD

DE \$7,003.88 (SON: SIETE MIL TRES PESOS 88/100 MN) MENOS DEDUCCIONES POR PRÉSTAMOS O CUALQUIER OTRO COMPROMISO ECONÓMICO CONTRAÍDO CON EL AYUNTAMIENTO EN CASO DE HABERLOS, MISMA CANTIDAD RESULTANTE DEBERÁ SER COBRADA DE MANERA MENSUAL. -----

DESPUÉS DE UN INTERCAMBIO DE IDEAS ENTRE LOS REGIDORES PRESENTES, LA SECRETARIA DE LA COMUNA SOMETE A CONSIDERACIÓN EL PUNTO ABORDADO, SIENDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS. -----

SÉPTIMO. DE ACUERDO AL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA LIC. GABRIELA ALEJANDRA GUTIÉRREZ MARFIL, SECRETARIA DE LA COMUNA DE TIZIMÍN, YUCATÁN SOLICITA AL CABILDO LA AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA CONCEDER EL BENEFICIO DE PENSIÓN POR JUBILACIÓN AL SEÑOR JOSÉ FELIPE EUAN NOH, QUIEN EXHIBE Y ACREDITA CON OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA CUATRO DE JULIO DEL PRESENTE AÑO EXPEDIDO POR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, HABER CUMPLIDO 28 AÑOS CONTINUOS E ININTERRUMPIDOS DE TRABAJO, DESEMPEÑÁNDOSE COMO OPERADOR DE PLANTA AL SERVICIO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TIZIMÍN, YUCATÁN; ASÍ COMO LA SOLICITUD DE RETIRO FIRMADA POR EL SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO RESPECTIVO, EN FECHA 20 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO; ACTUALIZÁNDOSE CON ELLO LO PRECEPTUADO EN LA LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE YUCATÁN, EN CONCORDANCIA CON LA CLÁUSULA CUADRAGÉSIMA PRIMERA, DEL CONVENIO DE TRABAJO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TIZIMÍN, YUCATÁN. DICHA PENSIÓN SERÁ POR LA CANTIDAD DE \$7,003.88 (SON: SIETE MIL TRES PESOS 88/100 MN) MENOS DEDUCCIONES POR PRÉSTAMOS O CUALQUIER OTRO COMPROMISO ECONÓMICO CONTRAÍDO CON EL AYUNTAMIENTO EN CASO DE HABERLOS, MISMA CANTIDAD RESULTANTE DEBERÁ SER COBRADA DE MANERA MENSUAL. -----

DESPUÉS DE UN INTERCAMBIO DE IDEAS ENTRE LOS REGIDORES PRESENTES, LA SECRETARIA DE LA COMUNA SOMETE A CONSIDERACIÓN EL PUNTO ABORDADO, SIENDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS. -----

OCTAVO. CONFORME AL OCTAVO PUNTO EL ORDEN DEL DÍA, LA LIC. GABRIELA ALEJANDRA GUTIÉRREZ MARFIL, SECRETARIA DE LA COMUNA DE TIZIMÍN, YUCATÁN SOLICITA LA AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA CONCEDER EL BENEFICIO DE PENSIÓN POR INVALIDEZ AL SEÑOR MARCELINO EK CANUL, QUIEN EXHIBE Y ACREDITA CON OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 12 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO EXPEDIDO POR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, HABER CUMPLIDO 16 AÑOS CONTINUOS E ININTERRUMPIDOS DE TRABAJO, DESEMPEÑÁNDOSE COMO POLICÍA DE COMISARÍA 3 PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO; DICHA PERSONA POR RAZONES MÉDICAS, LE ES IMPOSIBLE CUMPLIR CABALMENTE CON SUS LABORES DE ACUERDO A LA HOJA DE ESTUDIO DE GABINETE Y DICTAMEN MÉDICO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, INDICANDO EL PADECIMIENTO Y LA INCAPACIDAD. POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112 DE LA LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, ES PROCEDENTE CONCEDERLE EL BENEFICIO DE LA PENSIÓN POR RETIRO DE INVALIDEZ, SIENDO LA CANTIDAD DE \$1,948.00 (SON: MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO 00/100 MN), MISMA QUE DEBERÁ SER COBRADA DE MANERA MENSUAL. -----

DESPUÉS DE UN INTERCAMBIO DE IDEAS ENTRE LOS REGIDORES PRESENTES, LA SECRETARIA DE LA COMUNA SOMETE A CONSIDERACIÓN EL PUNTO ABORDADO, SIENDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS. -----

NOVENO. DE ACUERDO AL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA LIC. GABRIELA ALEJANDRA GUTIÉRREZ MARFIL, SECRETARIA DE LA COMUNA DE TIZIMÍN, YUCATÁN PIDE AL CABILDO LA AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DEL JAKIN JEHOSEFAT AVILEZ LUGO PARA LA ADJUDICACIÓN A TÍTULO DE DONACIÓN GRATUITA DE UN PREDIO PERTENECIENTE AL FUNDO LEGAL DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TIZIMÍN, YUCATÁN, SIENDO PRECISAMENTE EL PREDIO QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE: -----

SOLAR CON CASA CERCADO DE MUROS. UBICADO EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TIZIMÍN, YUCATÁN, EN LA MANZANA VEINTE DE LA SECCIÓN CATASTRAL TRES, MARCADO CON EL NÚMERO CUATROCIENTOS NOVENTA Y UNO DE LA CALLE CINCUENTA Y UNO LETRA 'A', CON LA EXTENSIÓN DE TRECE METROS CINCUENTA Y TRES CENTÍMETROS DE FRENTE POR CUARENTA Y UN METROS OCHENTA Y CUATRO CENTÍMETROS EN SU MAYOR FONDO; SUPERFICIE DE CUATROCIENTOS CATORCE METROS CINCUENTA Y DOS CENTÍMETROS CUADRADOS; DE FIGURA IRREGULAR, QUE SE DESCRIBE COMO SIGUE: PARTIENDO DEL VÉRTICE DEL ÁNGULO SUROESTE, CON DIRECCION AL ESTE CON UNA LIGERA INCLINACION HACIA AL NORTE, MIDE TRECE METROS CINCUENTA Y TRES CENTÍMETROS. DE ESTE PUNTO CON DIRECCION HACIA EL NORTE CON LIGERA INCLINACION HACIA EL NOROESTE MIDE VEINTITRES METROS SESENTA CENTÍMETROS, DE ESTE PUNTO CON LIGERA INCLINACION HACIA EL NOROESTE MIDE UN METROS CUARENTA CENTÍMETROS. DE ESTE PUNTO CON DIRECCION AL NORTE CON LIGERA INCLINACION HACIA EL NOROESTE MIDE DIECISEIS METROS CUARENTA Y UN CENTÍMETROS, DE ESTE PUNTO CON DIRECCION AL OESTE MIDE SEIS METROS CINCUENTA CENTÍMETROS, DE ESTE PUNTO CON DIRECCION HACIA SUR PARA CERRAR EL PERIMETRO DEL PREDIO QUE SE DESCRIBE MIDE CUARENTA Y UN METROS OCHENTA Y CUATRO CENTÍMETROS Y LOS LINDEROS SIGUIENTES AL NORTE, PREDIO DE FONDO LEGAL. AL SUR LA CALLE CINCUENTA Y UNO LETRA 'A' DE SU UBICACIÓN, AL ESTE PREDIO DE FONDO LEGAL Y AL OESTE PREDIO DEL FONDO LEGAL.

DESPUÉS DE UN INTERCAMBIO DE IDEAS ENTRE LOS REGIDORES PRESENTES, LA SECRETARIA DE LA COMUNA SOMETE A CONSIDERACIÓN EL PUNTO ABORDADO, SIENDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS. -----

DÉCIMO. CONFORME AL DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA LIC. GABRIELA ALEJANDRA GUTIÉRREZ MARFIL, SECRETARIA DE LA COMUNA DE TIZIMÍN, SOLICITA AL CABILDO LA AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA OTORGAR ANUENCIA AL SEÑOR HÉCTOR ROLANDO SÁNCHEZ MATOS PARA TRAMITAR ANTES LOS SERVICIOS COORDINADOS DE SALUD DE YUCATÁN, EL CAMBIO DE PROPIETARIO DEL BAR WAIKIKI, UBICADA EN EL PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO 364 DE LA CALLE 49 POR 44 DE LA CIUDAD DE TIZIMÍN, YUCATÁN. MANIFESTANDO QUE LOS DERECHOS DEL BAR LO ADQUIRIÓ EL SOLICITANTE POR MEDIO DE UN CONTRATO CELEBRADO CON EL SEÑOR MIGUEL HUMBERTO SÁNCHEZ BOBADILLA DE FECHA VEINTE DE SEPTIEMBRE DE AÑOS DOS MIL DIECISÉIS. -----

DESPUÉS DE UN INTERCAMBIO DE IDEAS ENTRE LOS REGIDORES PRESENTES, LA SECRETARIA DE LA COMUNA SOMETE A CONSIDERACIÓN EL PUNTO ABORDADO, SIENDO **APROBADO POR MAYORÍA**, ESTANDO DE ACUERDO LOS SIGUIENTES REGIDORES: LIC. JORGE ALBERTO VALES TRACONIS, T.P. GREGORIO SANDOVAL ARAUJO, LIC. GABRIELA ALEJANDRA GUTIÉRREZ MARFIL, ING. SERGIO ENRRIQUE CHALÉ CAUICH, LIC. MIGSY ALONDRA CASTRO CAMPOS, MVZ. LUIS FERNELLY RODRÍGUEZ DÍAZ, IQI. SHELINA OSORIO RAMÍREZ, LIC. CINTHIA ALEJANDRA MAY TORRES Y C. MARIEL GUTIÉRREZ PALMA; ESTANDO EN DESACUERDO LOS SIGUIENTES REGIDORES: C. JOSÉ DOLORES KUYOC XULUC, C. WILLIAM ARIEL RUZ LOEZA. -----

DÉCIMO PRIMERO. EN DESAHOGO AL DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA LIC. GABRIELA ALEJANDRA GUTIÉRREZ MARFIL, SECRETARIA DE LA COMUNA DE TIZIMÍN, YUCATÁN PIDE LA AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN PARA QUE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE) COBRE EL DERECHO DE ALUMBRADO PÚBLICO (DAP) A TRAVÉS DE SUS OFICINAS. -----

SEGUIDAMENTE EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR JOSÉ DOLORES KUYOC XULUC SOLICITO QUE A LA HORA DE LA FIRMA DEL CONVENIO, SE VERIFIQUE QUE

PERMANEZCA EL PORCENTAJE QUE HASTA EL DÍA DE HOY SE HA MANEJADO DEL CINCO POR CIENTO, YA QUE DAÑARÍA LA ECONOMÍA DE LA GENTE. -----

DESPÚES DE UN MOMENTO, LA SECRETARIA DE LA COMUNA, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LA AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN PARA QUE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE) COBRE EL DERECHO DE ALUMBRADO PÚBLICO (DAP) A TRAVÉS DE SUS OFICINAS, SIENDO ESTE PUNTO **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**. -----

DÉCIMO SEGUNDO. EN CONFORMIDAD AL DÉCIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA LIC. GABRIELA ALEJANDRA GUTIÉRREZ MARFIL, SECRETARIA DE LA COMUNA DE TIZIMÍN PIDE LA ACEPTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA RENUNCIA DEL C. SANTOS MALDONADO REYES, QUIEN FUERA COMISARIO MUNICIPAL DE LA LOCALIDAD DE EL CUYO, MUNICIPIO DE TIZIMÍN, YUCATÁN. -----

SEGUIDAMENTE, SURGIÓ UN DEBATE ENTRE LOS REGIDORES PRESENTES ACERCA DE LA SITUACIÓN QUE SUSCITO EN LA COMISARÍA DE EL CUYO Y COLONIA YUCATÁN, RESPECTO AL MAL DESEMPEÑO DE LOS COMISARIOS, Y COMO PREVENIR QUE EN OTRAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO SUCEDA ALGO SIMILAR. EN SEGUIDA, EL REGIDOR WILLIAM ARIEL RUZ LOEZA ENTREGA AL PRESIDENTE MUNICIPAL UN OFICIO QUE CONTIENE 06 FOJAS FIRMADAS POR LOS POBLADORES DE EL CUYO, MANIFESTANDO SU INCONFORMIDAD Y SOLICITANDO LA DESTITUCIÓN DEL C. SANTO MALDONADO REYES POR LA MALA LABOR QUE DESEMPEÑO COMO COMISARIO MUNICIPAL DE DICHA LOCALIDAD. ASÍ MISMO EL REGIDOR WILLIAM ARIEL RUZ LOEZA MANIFIESTA QUE EL TRABAJO REALIZADO POR EL COMISARIO DEL CUYO FUE DEFICIENTE, FALTO A TODOS LOS SERVICIOS, PROTEGIÓ A PERSONAS CON ACTIVIDADES ILÍCITAS, NUNCA VELO POR LA NECESIDAD DE LA COMUNIDAD, E HIZO MALA DISTRIBUCIÓN DE LAS ACCIONES DE VIVIENDA, QUE ES, LO QUE SE QUEJA LA GENTE DE LA COMISARÍA. SEGUIDAMENTE, EL REGIDOR WILLIAM ARIEL RUZ LOEZA RECORDÓ QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTO QUE SE INTEGRARÍA UNA COMISIÓN DE REGIDORES, DE LA CUAL, ÉL NO ES INTEGRANTE, YA QUE QUISIERA SUPERVISAR QUE LOS APOYOS SEAN DISTRIBUIDOS A LAS PERSONAS QUE MÁS LO NECESITAN, POR LO QUE MANIFIESTA QUE QUEDA CLARO QUE LA GENTE DE EL CUYO COMENTA QUE TANTO EN EMPLEO TEMPORAL, COMO EN ACCIONES DE VIVIENDA SE DAN A LAS MISMAS PERSONAS, Y PRUEBA DE ESO LA GENTE SE MANIFIESTA PIDIENDO LA DESTITUCIÓN DEL COMISARIO. -----

EN SEGUIDA, EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA QUE SI HAY LA COMISIÓN DE REGIDORES, QUIENES VAN A LAS COMISARÍAS, CHECAN LAS SOLICITUDES Y, LA POLÍTICA ES DÁRSELOS A LAS PERSONAS QUE MÁS LO NECESITAN, POR LO QUE ACLARA, QUE ASÍ SE HA HECHO Y SE SEGUIRÁ HACIENDO. EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR WILLIAM ARIEL RUZ LOEZA PREGUNTA POR QUÉ ENTONCES PASAN ESTAS ANOMALÍAS, POR LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONTESTA QUE NO SE PUEDE DAR A TODAS LAS PERSONAS, LO CUAL HA COMENTADO EN VARIAS OCASIONES, ASÍ MISMO INDICA QUE SE LLEVARÁN A CABO MÁS DE LAS OCHO MIL ACCIONES DE VIVIENDA, PERO QUE SI GUSTA VERIFICAR, SE TIENEN MÁS DE VEINTE MIL SOLICITUDES, POR LO QUE NO SE VA A PODER LOGRAR DAR ACCIONES DE VIVIENDA A TODA LA COMUNIDAD, POR LO QUE COMENTA QUE SI SE ESTÁ AVANZANDO. ASIMISMO MANIFIESTA QUE VENDRÁN OTRAS AUTORIDADES QUE VAN A SEGUIR TRABAJANDO EN LO MISMO, PARA SEGUIR DANDO APOYO A TODAS LAS DEMÁS PERSONAS. SIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL ACLARA QUE SI SE REALIZAN LOS RECORRIDOS EN LAS COMISARÍAS CON LA COORDINACIÓN DE LA GENTE DE LA COMUNIDAD, SE VERIFICA QUE SE DEN A LAS PERSONAS QUE MÁS LO NECESITAN Y EN OCASIONES HAY PERSONAS QUE SE LES PUEDE COMBINAR ACCIONES DE VIVIENDA, COMO AMPLIACIÓN Y BAÑO. ----- EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA MARIEL GUTIÉRREZ PALMA INDICA QUE COMO REGIDORES TIENEN QUE ANALIZAR LA SITUACIÓN QUE SE VA REPLICANDO EN EL CUYO, COLONIA YUCATÁN, MOCTEZUMA, TIXCANCAL, SANTA ROSA Y ANEXAS, ENTRE OTRAS, DONDE LA GENTE SE QUEJA DE LOS COMISARIOS, POR LO QUE MANIFIESTA QUE ALGO ESTÁ PASANDO, O LOS COMISARIOS NO ESTÁN REALIZANDO

LO QUE EL AYUNTAMIENTO LE ORDENA O SI ALGO PASA EN EL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, POR LO QUE SOLICITA LAS LISTAS DE LOS BENEFICIARIOS DE TODOS LOS PROGRAMAS SOCIALES, INCLUYENDO LAS ACCIONES DE VIVIENDA, CON EL FIN DE SUPERVISAR Y VERIFICAR QUE LOS APOYOS LLEGUEN A QUIENES YA FUERON ELEGIDOS, CON EL FIN DE EVITAR PROBLEMAS COMO EL QUE AHORA SE ESTÁN PRESENTADO. -----

EN SEGUIDA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JORGE ALBERTO VALES TRACONIS MANIFESTÓ QUE EL LISTADO DE LOS BENEFICIARIOS ES INFORMACIÓN PÚBLICA, Y QUE ESTÁ A SU DISPOSICIÓN. IGUALMENTE COMENTO QUE LA COMISIÓN DE LOS REGIDORES TIENE COMO FINALIDAD SUPERVISAR Y VERIFICAR QUE LAS ACCIONES DE VIVIENDA SEAN DISTRIBUIDAS A LAS PERSONAS QUE MÁS LO NECESITA. ASÍ MISMO RECALCA QUE EN VARIAS OCASIONES HA MANIFESTADO QUE A PESAR DEL TRABAJO YA REALIZADO Y QUE SEGUIRÁ REALIZANDO, LAS ACCIONES DE VIVIENDA SON POCAS EN COMPARACIÓN A LA CANTIDAD DE SOLICITUDES, ACLARA QUE ALGUNOS CIUDADANOS RECLAMAN EL NO SER ELEGIDOS PARA EL APOYO, PERO ESTO, SE PUEDE DEBER A QUE NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS LEGALES PARA EL OTORGAMIENTO DE LA ACCIÓN, O HAN RECIBIDO ALGÚN ACCIÓN DE VIVIENDA DE LA QUE SOLICITAN CON ANTERIORIDAD. -----

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA MARIEL GUTIÉRREZ PALMA COMENTA QUE ADEMÁS DE DESTITUIR Y ACEPTAR RENUNCIAS, SE DEBERÍA REALIZAR ALGUNA INVESTIGACIÓN LEGAL YA QUE HAY DAÑOS Y FAMILIAS PERJUDICADAS. -----

SEGUIDAMENTE EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR LUIS FERNELLY RODRÍGUEZ DÍAZ COMENTA QUE NO SE PUEDE PROCEDER SI NO HAY UNA DEMANDA, ELLOS COMO AFECTADOS DEBEN LEVANTAR UNA DENUNCIA ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO, PARA QUE PUEDAN EJERCER UNA ACCIÓN PENAL CONTRA ELLOS, PORQUE SI ES CIERTO QUE LA GENTE DICE QUE DIERON DINERO O NO, PERO HASTA EL MOMENTO NO HAY PRUEBA QUE LO DEMUESTRE. ASÍ MISMO EL REGIDOR LUIS FERNELLY RODRÍGUEZ DÍAZ COMENTO QUE EL AYUNTAMIENTO NO PUEDE EJERCER ALGO, YA QUE NO SON SISTEMA JUDICIAL PARA EJERCER EN CONTRA DE ELLOS. -----

SEGUIDAMENTE LA REGIDORA MARIEL GUTIÉRREZ PALMA COMENTA QUE AL NO CONTAR CON LAS PRUEBAS, SON UN SUPUESTO. POR LO QUE EL REGIDOR LUIS FERNELLY RODRÍGUEZ DÍAZ PREGUNTA QUE ACCIÓN SE PUEDE EJERCER CONTRA ELLOS SIN SON SUPUESTOS, POR LO QUE LA REGIDORA MARIEL GUTIÉRREZ PALMA MANIFIESTA QUE CON ANTERIORIDAD HABÍA COMENTADO CREAR UNA COMISIÓN DE REGIDORES, PARA PODER BUSCAR LAS PRUEBAS E INVESTIGAR Y OBTENER LOS ELEMENTOS SUFICIENTES, YA QUE LA GENTE DICE QUE VARIOS COMISARIOS COMO POR EJEMPLO EL DE LA LOCALIDAD DE TIXCANAL, VENDIÓ LAS ESTUFAS ECOLÓGICAS EN VEZ DE ENTREGARLOS A LOS BENEFICIARIOS. SEGUIDAMENTE EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR LUIS FERNELLY RODRÍGUEZ DÍAZ MANIFIESTO QUE NO ES ADECUADO CULPAR A ALGUIEN SI NO SE TIENE ALGUNA EVIDENCIA DEL MAL ACTUAR DE LOS COMISARIOS, ASÍ COMO A LOS AFECTADOS LES CORRESPONDE DENUNCIAR ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE LOS SUPUESTOS ACTOS INCORRECTOS DE LOS COMISARIOS, YA QUE EL AYUNTAMIENTO ACTUA DENTRO DE SUS LINEAMIENTOS. IGUALMENTE EL REGIDOR LUIS FERNELLY RODRÍGUEZ DIAZ COMENTA QUE LAS ESTUFAS ECOLÓGICAS VIENEN ETIQUETADAS Y SON ENTREGADAS A LOS BENEFICIARIOS. SEGUIDAMENTE LA REGIDORA MARIEL GUTIÉRREZ PALMA ACLARO QUE ELLA EN NINGÚN MOMENTO ESTÁ CULPANDO A ALGUIEN, SIMPLEMENTE ESTÁ HACIENDO MENCIÓN DE LO QUE AQUEJA A OTRAS COMISARIAS. -----

EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA MIGSY ALONDRA CASTRO CAMPOS LE EXPLICA A LA REGIDORA MARIEL GUTIÉRREZ PALMA QUE LA COMISIÓN DE REGIDORES SE ENCARGA DE VERIFICAR Y DE SUPERVISAR QUE LAS ACCIONES DE VIVIENDA SEAN OTORGADAS A LAS PERSONAS QUE MÁS LO NECESITEN, Y RECALCA QUE A PESAR DE TODO EL ESFUERZO QUE SE REALIZA NO SE PUEDE ATENDER A TODAS LA POBLACIÓN, Y QUE EN OCASIONES ALGUNAS PERSONAS QUE YA FUERON BENEFICIADAS SIGUEN SOLICITANDO PARA ELLOS O PARA SU HIJOS, POR LO QUE MANIFIESTA QUE NO SE PUEDE AVANZAR DE ESA MANERA. -----

EN SEGUIDA, EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA MARIEL GUTIÉRREZ PALMA ACLARO QUE ENTIENDE QUE LAS ACCIONES DE VIVIENDA SEAN INSUFICIENTES, EL ASUNTO

ES VERIFICAR QUE LAS PERSONAS QUE RECIBEN LOS APOYOS SON LAS QUE REALMENTE ESTÁN EN LA LISTAS. ASÍ MISMO LA REGIDORA COMENTA QUE NO ESTÁ DISPUESTA A QUE ESTA SITUACIÓN SE REPITA Y TENER QUE LLEGAR HASTA ESTE EXTREMO DE QUE LA GENTE INTENTE A LA FUERZA HACER JUSTICIA Y QUE COMO CABILDO TENGA QUE ESPERAR A QUE ESTO SUCEDA PARA TOMAR CARTAS EN EL ASUNTO. -----

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTO QUE TODOS LOS APOYOS TANTO EN COMISARIAS COMO EN CABECERA SE VE Y SE PALPA, EN LA COMISARIA DE EL CUYO SE HA DADO EL SERVICIO DE BASURA, AMBULANCIA, ENTRE OTRAS COSAS. -----

EN USO DE LA VOZ EL SÍNDICO MUNICIPAL GREGORIO SANDOVAL ARAUJO EXPLICA QUE CUANDO HAY ALGUNA ENTREGA DE ACCIONES DE VIVIENDA, SE TIENEN LISTADOS DE 15 A 20 PERSONAS POR CADA ACCIÓN PARA QUE POSTERIORMENTE SE REALICEN VERIFICACIONES DE CADA UNA DE ELLAS, Y SEAN ELECTAS LAS PERSONAS QUE MÁS LO NECESITEN. -----

EN SEGUIDA EL REGIDOR WILLIAM ARIEL RUZ LOEZA COMENTA QUE ENTIENDEN QUE CUANDO SE VA A VISITAR A UNA PERSONA ES PARA VERIFICAR, LO QUE NO ESTÁ BIEN ES, ES QUE SALGA BENEFICIADO LA PERSONA Y NO SE LE CUMPLA CON EL APOYO, PRUEBA DE ELLO, ES QUE HAY DOS COMISARIOS FUERA. -----

SEGUIDAMENTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA QUE LAS SITUACIONES QUE SE PRESENTARON EN EL CUYO Y EN COLONIA YUCATÁN FUERON DIFERENTES, POR LO QUE SEGUIDAMENTE EL REGIDOR WILLIAM ARIEL RUZ LOEZA COMENTA QUE LO SUCEDIDO EN EL PUERTO DE EL CUYO FUE LA GOTA DE DERRAMO EL VASO, YA QUE EN VARIAS SESIONES A COMENTANDO LA DEFICIENCIA DE LOS SERVICIOS EN LA LOCALIDAD DEL CUYO, COMO SON LA RECOLECTA DE BASURA, LA ABATIZACIÓN Y LOS CENTROS DE SALUD. EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA CINTHIA ALEJANDRA MAY TORRES ACLARA QUE CADA MES EL REGIDOR WILLIAM ARIEL RUZ LOEZA TIENE A SU DISPOSICIÓN LA INFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE LA CUAL ÉL ES INTEGRANTE, Y QUE POR LO TANTO ES INJUSTO QUE GENERALICE QUE NUNCA SE HA REALIZO NADA, CUANDO MES A MES PUEDE VERIFICAR O SOLICITARLE A ELLA LAS EVIDENCIAS DE LAS ACTIVIDADES QUE SE LLEVARON A CABO. EN EL TEMA DE ABATIZACIÓN LA REGIDORA CINTHIA ALEJANDRA MAY TORRES INDICA QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR COMENTO QUE ERA PARTE DE UN COMITÉ ESTATAL, EL CUAL ESTÁ EN PLANEACIÓN DURANTE EL MES Y ACLARA QUE NUNCA SE HA DEJADO DE FUMIGAR Y TERMONEBULIZAR. ASÍ MISMO LA REGIDORA CINTHIA ALEJANDRA MAY TORRES MANIFESTÓ QUE YA ESTÁ PROGRAMADA LA CAMPAÑA DE ABATIZACIÓN POR PARTE DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA #2 Y, QUE DE HECHO EMPIEZA EL LUNES DIECISIETE DEL PRESENTE. EN LA PLÁTICA LA REGIDORA CINTHIA ALEJANDRA MAY TORRES MUESTRA UNA LISTA DE LAS FECHAS, LUGARES Y HORARIOS DONDE SE HAN REALIZADO LAS TERMONEBULIZACIONES, NEBULIZACIÓN, Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE HAN HECHO. EN EL TEMA DE LOS CENTROS DE SALUD, LA REGIDORA CINTHIA ALEJANDRA MAY TORRES ACLARA QUE HAY DEPENDENCIA QUE TIENEN CUMPLIR CON CIERTOS SITUACIONES, POR LO QUE MANIFIESTA QUE SE HAN ATENDIDO MÓDULOS POR PARTE DEL ACALDE. -----

SEGUIDAMENTE LA REGIDORA SHELINA OSORIO RAMÍREZ EN USO DE LA VOZ DA COMO SUGERENCIA DAR CERTEZA A LOS COMISARIOS Y LOS CIUDADANOS DE CÓMO SE ESTÁN HACIENDO LAS COSAS, O EL POR QUÉ SE HACEN O SE DEJAN DE HACER, CON EL FIN DE DAR A CONOCER LOS TRABAJOS Y LAS GESTIONES QUE SE REALIZAN POR EL CABILDO. ASÍ COMO INVITO A TODOS LOS REGIDORES PONERSE DE ACUERDO QUE SE PUEDE HACER Y CÓMO PREVENIR QUE ESTAS SITUACIONES NO SE REPITAN. SEGUIDAMENTE EL REGIDOR WILLIAM ARIEL RUZ LOEZA ASIENTE SOBRE LA PROPUESTA DE LA REGIDORA SHELINA OSORIO RAMÍREZ, COMENTADO QUE SI NO SE DICEN LAS QUEJAS NO IBA OCURRIR EL DIÁLOGO, Y ASÍ PODER PLANTEAR SOLUCIONES INTEGRANDO TODAS LAS PROPUESTA DE CADA UNO DE LOS REGIDORES, ES DECIR, QUE NO SEA UNILATERAL. -----

AL TÉRMINO DEL DIALOGO, LA SECRETARIA DE LA COMUNA SOMETE A CONSIDERACIÓN LA ACEPTACIÓN DE LA RENUNCIA VOLUNTARIA DEL C. SANTOS MALDONADO REYES, QUIEN FUERA COMISARIO MUNICIPAL DE LA LOCALIDAD DE EL

CUYO, MUNICIPIO DE TIZIMÍN, YUCATÁN, SIENDO ESTE PUNTO **APROBADO POR UNANIMIDAD**. -----

DÉCIMO TERCERO. DE ACUERDO AL DÉCIMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA LIC. GABRIELA ALEJANDRA GUTIÉRREZ MARFIL, SECRETARIA DE LA COMUNA DE TIZIMÍN, YUCATÁN SOLICITA LA RATIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL C. REYES ANTONIO LARES PECH, QUIEN TUVIERA EL CARGO DE SECRETARIO, SER EL SUPLENTE DE LA COMISARÍA DE EL CUYO, MUNICIPIO DE TIZIMÍN, YUCATÁN, EL CUAL ESTARÁ SUPLIENDO AL COMISARIO RENUNCIANTE SANTOS MALDONADO REYES, EN TANTO SE ELIGE AL NUEVO COMISARIO, SIENDO **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**. -----

DÉCIMO CUARTO. CONFORME AL DÉCIMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA LIC. GABRIELA ALEJANDRA GUTIÉRREZ MARFIL, SECRETARIA DE LA COMUNA DE TIZIMÍN, YUCATÁN PIDE LA AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN PARA QUE EL CABILDO EMITA CONVOCATORIA RELATIVA A LA ELECCIÓN DE NUEVO COMISARIO MUNICIPAL DEL EL CUYO, MUNICIPIO DE TIZIMÍN, YUCATÁN. -----

DICHA CONVOCATORIA DEBERÁ EMITIRSE EL DÍA 14 DE JULIO DEL PRESENTE CONTANDO CON DIEZ DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA RECIBIR LA INSCRIPCIÓN DE LOS ASPIRANTES Y LLEVAR A CABO LAS ELECCIONES RESPECTIVAS. -----

DESPUÉS DE UN MOMENTO, LA SECRETARIA DE LA COMUNA SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL PUNTO ABORDADO SIENDO ESTE **APROBADO POR UNANIMIDAD**. -----

DÉCIMO QUINTO. SIGUIENDO CON EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR EL LIC. JORGE ALBERTO VALES TRACONIS PRESIDENTE MUNICIPAL DE TIZIMÍN, YUCATÁN DECLARA FORMALMENTE CLAUSURADA LA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS DIEZ HORAS Y TREINTA Y UN MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE, FIRMANDO PARA CONSTANCIA DE TODOS LOS REGIDORES PRESENTES. -----

LIC. JORGE ALBERTO VALES TRACONIS

T.P. GREGORIO SANDOVAL ARAUJO

LIC. GABRIELA ALEJANDRA GUTIÉRREZ MARFIL

ING. SERGIO ENRIQUE CHALÉ CAUICH

LIC. MIGSY ALONDRA CASTRO CAMPOS

MVZ. LUIS FERNELLY RODRÍGUEZ DÍAZ

IQI. SHELINA OSORIO RAMÍREZ

LIC. CINTHIA ALEJANDRA MAY TORRES

C. JOSÉ DOLORES KUYOC XULUC

C. WILLIAM ARIEL RUZ LOEZA

C. MARIEL GUTIÉRREZ PALMA